

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2020.

Se acordó la exclusión de plica del contrato “Proyecto renovación de alumbrado a led en el Barrio San José Obrero San Lázaro – Fase II – CM Plaza de Mayo”.

Se concedieron las siguientes licencias de obra:

- Licencia de Primera Ocupación para vivienda unifamiliar y garaje en C/Río Sequillo 5.
- Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar y garaje en C/Manuel Fernández 19.

Se concedió autorización para uso del Teatro Principal para realización de actividades culturales.

Y por último, se aprobó Modificado de Contrato de Obras “Pista Polideportiva y edificio sede para Asociación de Vecinos de Vista Alegre”.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

